COMPETENCIAS COMUNICATIVAS



EN LOS COMPONENTES PEDAGÓGICO, PSICOPEDAGÓGICO, DIDÁCTICO Y CURRICULAR; EN LAS DIMENCIONES CONCEPTUAL, PROCEDIMENTAL Y CRÍTICO

PARA NORMALISTAS, LICENCIADOS Y OTROS PROFESIONALES JORGE COTERA. MONTELÍBANO, 2009 - 2011

PRESENTACIÓN

En el reconocimiento de un proceso que debe conducirnos al mejoramiento de todos los aspectos que conciernen a una institución, la Fundación Educativa de la Diócesis de Montelíbano, viene priorizando en la noción de evaluación, entendida como un concepto complejo, dotado de una carga cultural y de un dinamismo colectivo y continuo, que en ningún momento se estanca en consideraciones particulares, visto desde una perspectiva integral, y con un propósito formativo¹.

La evaluación a la que nos referimos, viene gestándose desde todas las dimensiones, desde lo interno, a través de la evaluación de los estudiantes, la evaluación del talento humano-docente, la evaluación institucional por gestiones, la evaluación del plan de mejoramiento, y la evaluación administrativa; y desde lo externo, las evaluaciones nacionales y por supuesto la de la misma comunidad.

Es así como en el marco de este proceso constructivo, queremos presentar ante la comunidad institucional, la PRUEBA MAESTRA, un instrumento de evaluación objetiva, con el que se pretende hacer seguimiento a los procesos de cualificación docente; para lo cual hemos considerado absolutamente oportuno, poner a consideración de todos, las características, los alcances y las limitaciones de dicha prueba, como un reconocimiento al derecho de evaluar y ser evaluado en igualdad de condiciones, y dentro de un ambiente de entera confianza.

INTRODUCCIÓN

El estado colombiano a través del Ministerio de Educación Nacional, el ICFES, el SENA y otras instituciones comprometidas con la educación y formación del talento humano, ha incursionado en el campo de la evaluación por competencias, implementándolo como el objeto de estudio. No obstante, a raíz de la alta polemicidad del término, es frecuente encontrar diferentes acepciones, según sea la escuela, o incluso, la disciplina desde la que se le considere. Para efecto de la PRUEBA MAESTRA, acudimos a la noción de competencia como "un saber hacer en un contexto determinado", o un conocimiento implícito en un campo del actuar humano "una acción situada que se define en relación con determinados instrumentos mediadores". "Entendidas como la capacidad de interpretar en toda su complejidad una porción del mundo bajo análisis, construir, proponer y argumentar soluciones plausibles a problemas nuevos y generar nuevos espacios conceptuales, metodológicos y de acción".

"Las exigencias del nuevo milenio parecen estar dirigidas, entonces, hacia la valoración de dos aspectos fundamentales: la competencia para crear conocimiento a partir de la movilización de lo adquirido y la competencia para sostener con justificaciones de peso el valor de verdad de lo creado. Estas justificaciones trascienden el campo eminentemente "académico" para entrar en el espacio más amplio de las producciones culturales del conocimiento. La segunda competencia facilita así la validación social y cultural del conocimiento a través de la estrategia de la interlocución"².

¹ CERDA Gutiérrez, Hugo. La Nueva Evaluación Educativa. Magisterio. Bogotá. 2003.

² ICFES. Propuesta General. 2002.

"Saber hacer y saber actuar entendiendo lo que se hace, comprendiendo como se actúa, asumiendo de manera responsable las implicaciones y consecuencias de las acciones realizadas y transformando los contextos a favor del bienestar humano".³

Una vez definida nuestra concepción de las competencias, queda una situación por resolver, y es ¿Cuáles son las competencias propias del mundo escolar y en particular las de los docentes?

A pesar de las diferentes posiciones, existe un consenso internacional sobre los saberes que debe poseer un docente y las habilidades que debe desplegar frente a esos saberes; desde ahí, se considera indispensable que un docente tenga una formación conceptual en el campo de la pedagogía y de la didáctica, y una formación en lo relacionado con el desarrollo psico-afectivo de los estudiantes y por supuesto, conocimientos sobre un campo disciplinar.

"Se sostiene que los docentes deberán tener cinco competencias, dos de las cuales tienen que ver sobre todo con la resolución de los problemas o desafíos más coyunturales y que pueden denominarse pedagógico-didáctica y político-institucional. Otras dos competencias son más estructurales y pueden denominarse productiva e interactiva. La quinta competencia se refiere a un necesario proceso de especialización y orientación de toda su práctica profesional y puede denominarse especificadora".

De esta manera, la PRUEBA MAESTRA, evalúa las competencias comunicativas para interpretar, argumentar y proponer frente a contextos disciplinares y espacio-temporales específicos, en donde un docente del siglo XXI, está en el deber de interactuar con otros docentes, en la búsqueda de soluciones plausibles, eficientes y permitente a los problemas que se le presenta.

La prueba está compuesta por preguntas que exigen un nivel de lógica-semántica, el cual, cotidianamente se demanda en el contexto escolar en lo relacionado con la interpretación de documentos teóricos, marcos legales, acuerdos institucionales; recurre a terminologías y conocimientos necesarios en la consolidación de los conceptos inherentes al desempeño del docente; recrea escenarios de conflictos en donde se espera una mediación ética y comunicativa⁵.

Como toda prueba en construcción, esperamos iniciar con la primera aplicación, un proceso dialéctico y legítimo, que finalmente nos conduzca a una mayor comprensión de la misma, al contrastar los supuestos teóricos esperados, con los resultados empíricos, todo con el fin de obtener la mejor información cuantitativa y cualitativa posible del desempeño en la prueba, y de los proceso de cualificación de nuestros docentes.

3

³ Síntesis, realizada a partir de las objeciones de Daniel Bogoya, al "Saber hacer en contexto".

⁴ Graciela Bar (2000): Perfil y competencias del docente, OEI, I Seminario Taller "Perfil del docente y estrategias de formación"; y Braslavsky, Cecilia (1999): Bases, orientaciones y criterios para el diseño de programas de formación de profesores. Revista Iberoamericana de Educación, Número 19, enero-abril 1999. Citado por Denise Vaillant. Formación de Formadores. Estado de la Práctica. PREAL. 2002.

⁵ HERNÁNDEZ, Carlos A. y otros. (1998) Santa fe de Bogotá, Serie Investigación y Evaluación Educativa.

PRUEBA MAESTRA

ETIQUETA: M1.

NOMBRE: Prueba Maestra.

NIVEL: Para Normalistas, Licenciados y Profesionales de otros ramos

vinculados a la docencia.

PROPÓSITO: Evaluar las competencias comunicativas y significativas de

maestros en el contexto escolar.

COMPONENTES: Pedagógico, Didáctico, Psicopedagógico y Curricular.

DIMENCIONES: Conceptual, Procedimental y Crítica.

NIVELES: A y B (Sencillo y Complejo)

PREGUNTAS: 40

TEORÍA: Teoría de Respuesta al ítem.

TIPO: Prueba Representativa (Muestreo)

REFERENTE: Con base al Criterio.

CLASE: Prueba de Ejecución máxima.

TIEMPO: 90 Minutos. 2 Minutos, 15 Segundos por pregunta.

RESPUESTA: Selección Múltiple con única respuesta. (Tipo I)

FORMATO: Cuadernillo en dos Formatos, y Hoja de Respuesta. Con este Tipo

de letra, y a este tamaño.

PUNTAJES: Estandarizados.

ESCALA: Logística. (0a100)

SUPUESTOS: Unidimencionalidad e Independencia local

CONFIABILIDAD: Test-retes, Formatos Paralelos y Consistencia interna

VALIDES: Jueces Expertos, Tabla de Especificaciones y Análisis Factorial.

ÍNDICES: Dificultad, Discriminación y Azar.

Prueba Maestra

Modelo: Jorge Cotera – Formato I Montelíbano - Córdoba – Año: 2009

| | | COMPONENTES | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------|---------------|-------------|---|---|---|-----------|-----|----|----|-----------------|----|----|----|------------|-----|----|----|------|
| DIMENCIONES | | PEDAGÓGICO | | | | DIDÁCTICO | | | | PSICOPEDAGÓGICO | | | | CURRÍCULAR | | | | |
| | CONCEPTUAL | Α | F | 1 | В | Α | l l | 4 | В | Α | P | 1 | В | Α | ļ ļ | 4 | В | 30% |
| | | 1 | 2 | - | 3 | 17 | 1 | 3 | 12 | 21 | 2 | 4 | 28 | 33 | 3 | 2 | 31 | |
| | | 3 | | | | 3 | | | | 3 | | | | 3 | | | | 12 |
| | PROCEDIMENTAL | Α | E | 3 | В | Α | E | 3 | В | Α | E | 3 | В | Α | E | 3 | В | 30% |
| | | 7 | | 5 | 6 | 14 | 1 | 5 | 16 | 26 | 2 | 5 | 29 | 40 | 3 | 9 | 34 | |
| | | 3 | | | | 3 | | | | 3 | | | | 3 | | | | 12 |
| | CRÍTICA | Α | Α | В | В | Α | Α | В | В | Α | Α | В | В | Α | Α | В | В | 40 |
| | | 10 | 9 | 4 | 8 | 18 | 11 | 19 | 20 | 22 | 23 | 27 | 30 | 25 | 37 | 36 | 38 | |
| | | 4 | | | | 4 | | | | 4 | | | | 4 | | | | 16 |
| | TOTAL | 25% | | | | 25% | | | | 25% | | | | 25% | | | | 100% |
| TOTAL | | 10 | | | | 10 | | | | 10 | | | | 10 | | | 40 | |